

**BOLETIN**



**OFICIAL**

**DE VENTAS DE BIENES NACIONALES**

**DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.**

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

**PROVINCIA DE TOLEDO.**

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el dia 9 de diciembre de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Manuel Barbacid.

**BIENES DEL ESTADO.**

**MENOR CUANTÍA.**

*Clero.—Partido de Navahermosa.—Rústicas.*

*Pueblo de San Martin de Pusa.*

Número 4394 y 4409 antiguo y 6276 moderno del inventario.—Una tierra en término de San Martin de Pusa, procedente de la Capellania de Animas de dicho pueblo, al sitio del Cerro, que consta de 6 celemines de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 23 áreas, 49 centiáreas, 6 decímetros y 71 centímetros; contiene 9 olivas: linda por N. con casas de esta

capellania, E. y S. con egido, y O. con posesion de los herederos de Claudio Lázaro: ha sido tasada por los peritos en la forma siguiente: la tierra en renta en 50 rs. y las olivas en 540, y todo junto en renta en 60, en venta 590: segun la Administracion la lleva en arriendo Pascual Ruiz en 30, capitalizada en 675, por cuya cantidad se subasta.

Número 4395 antiguo y 6275 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, al sitio titulado Valle Ahijado, que consta de 4 fanegas de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 1 hectárea, 87 áreas, 92 centiáreas, 53 decímetros y 68 centímetros; contiene 80 olivas: linda por N., E. y S. con tierra de Ruperto Garcia, y O. con olivas de D. Pascual Arroyo: ha sido tasada en renta por los peritos en la forma siguiente: el terreno en renta en 400 rs. y las olivas en 4000, y todo junto en renta en 200, en venta 4400: segun la Administracion la lleva en arriendo Pascual Ruiz en 240, capitalizada en 5400, por cuya cantidad se subasta.

Número 4392 antiguo y 6274 moderno del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, al sitio titulado del Pozo Nuevo, que consta de 6 celemines de tercera clase del marco de Toledo, equivalentes á 23 áreas, 49 centiáreas y 71 decímetros; contiene 10 olivas: linda por N. con el camino de Villarejo, E. con posesion de herederos de Teodoro Castro, S. con otra de Doña Josefa Peralta, y O. con el ca-